PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira 1 de Febrero de 2022

Señora:
NATALIA MARULANDA MENDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3300121
COORDINADORA ACADÉMICA
CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO

PEREIRA RISARALDA Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **ENERO** del año 2022

Referencia: No 3300121 del año 2022

MARIA DEL ROSARIO MOSQUERA GALLEGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 66.914.640 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TRENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($41.630.370). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a ocho (8) días del mes de enero de 2022 por valor de UN MILLON DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($1.018.480). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3.819.300) cada uno. c) Un último pago correspondiente a diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($2.418.890).

Plazo: Será hasta el (19) Diecinueve de Diceimbre de 2022.

OBJETO
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2022

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor, en el área AGRÍCOLA, dentro del Programa DESPLAZADOS, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, publicado en la página web del SENA.	Promoción y divulgación de los programas disponibles en el equipo del,Programa Atención a Desplazados para el año 2022.	Registro Fotográfico Listado de asistencias
2	Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos.	No aplica para este mes	
3	Participar y apoyar a los equipos ejecutores, en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico a través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación con el uso técnicas didácticas e instrumentos de evaluación.	No aplica para este mes	
4	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al Coordinador Académico oportunamente.	No aplica para este mes	
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en	Informe correspondiente a los días del mes de Enero 2022	Documento en Drive

	todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios, y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.		
6	Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento.	No aplica para este mes	
7	Prestar sus servicios como tutor virtual en el área de formación asignada, dentro del Programa Virtual, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, acompañando a los aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en la Guía de Orientación para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje – AVA.	No aplica para este mes	
8	Organizar las carpetas en las áreas de contenido de las acciones desempeñadas por el Instructor categorizadas por las funciones tutoriales (Organizativa, Técnica, Orientadora, Académica y Social) en conformidad con la guía de orientación para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje AVA- G-014 del aplicativo COMPROMISO.	No aplica para este mes	
9	Dar respuesta oportuna, individual o grupal a los aprendices en los foros en el tiempo estipulado en la Guía de Orientación para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje - AVA.	No aplica para este mes	
10	Realizar retroalimentación adecuada de calidad a las actividades enviadas por los	No aplica para este mes	

	Aprendices en el tiempo estipulado en los lineamientos de formación virtual		
11	Garantizar que los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje descritos en el proyecto formativo vayan quedando registrados en el aplicativo de gestión académica a medida que vayan avanzando las fases del proyecto.	No aplica para este mes	
12	Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA.	No aplica para este mes	
13	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Presentación prueba SIGA	Prueba y sus resultados
14	Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de los cuales asumirá su costo	No aplica para este mes	
15	Participar en los equipos de autoevaluación y registro calificado, y aportar las evidencias soporte, cuando sea requerido por el supervisor de acuerdo a la necesidad del servicio.	No aplica para este mes	
16	Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a los lineamientos contemplados en el	No aplica para este mes	

	plan de acción, cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.		
17	Participar, desarrollar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los grupos y semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.	No aplica para este mes	
18	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato.	No aplica para este mes	
19	Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de acuerdo a su formación, cuando sea requerida por la Página 3 de 7 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO MARIA DEL ROSARIO MOSQUERA GALLEGO Subdirección.	No aplica para este mes	
20	Apoyar en el desarrollo de las actividades de implementación y sostenimiento de los proyectos de formación y producción en las unidades agrícolas, pecuarias, agroindustriales y ambientales de la Subsede.	No aplica para este mes	
21	Contribuir a la mejora de la productividad, a través de su	No aplica para este mes	

	rendimiento y colaboración en las tareas a desarrollar.		
22	Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.	Reuniones de promoción y divulgación de la formación del equipo de trabajo.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **AFILIACIÓN**, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

MARIA DEL ROSARIO MOSQUERA GALLEGO
Contratista
C.C. No. 66.914.640 de Cali

Recibí a satisfacción:

NATALIA MARULANDA MENDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3300121
COORDINADORA ACADÉMICA

EVIDENCIAS ENERO DE 2022

Para la primera semana de contrato No. 3300121, se realizaron contactos previos con líderes de la población objeto del contrato DESPLAZADA con el fin de consolidar la base de datos de aspirantes e interesados en seguir en la formación, así como la consolidación de reuniones públicas para la obtención de los documentos necesario para iniciar procesos de matrícula.

1. DUPERFAY QUINTERO: Representante ANUC Pereira 3214406984
2. EIDER TORO: Coordinador Comité de Cafeteros de Apia 3208596860
3. MARIA PAULA MANTILLA: Auxiliar social OPAM 3212874056
4. ISABEL MOSQUERA: Rectora IE La Carbonera Pereira 3213209404
5. LILIANA PORTILLA Secretaría de Deportes de Pereira 3116317524
6. YDALY LONDOÑO Coordinadora Víctimas de Belén de Umbría 3137836512

Adicional a esto se asistió a la Reunión del Programa citada por la Coordinadora Académica NATALIA MARULANDA MENDEZ.





SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 27 DEL MES DE Enero DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S): Reunion Instructores duplazados - CEDE Kennedy

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Geovanny Emerson Moran	15959513		X		SENA	gemoranes@misena	3122923843		
02	JULIÁN GARCÍA CARMONA	18495786		x		SENA	Julian.garciac@misena.edu.co	3116314310		
03	Olga Patricia Rodriguez	40.766.752		X		Sena	orodriguezm@misena.edu.co	3205763791		
04	Maria Nancy Castro Yepes	43538701		✓		SENA.	mcastaro@misena.edu.co	3116150994		
05	Valentina G	1053801173		x.		SENA.	Valentinagomez0329@gmail.com	3146967655		
06	Rosario Muñoz	66.914.640		X		SENA	rosario.munoz@misena.edu.co	3212288574		
07	José Wilson Castaño	18592193		X		SENA	@misena.edu.co	3146486822		
08	Sandra Bravo	34002020		Y		SENA	samgiraldoce misena.edu.co	3045572255		
	Natalia Mamanda	42089057	x			SENA	nmamanda@sena.edu.co	3007851693		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.